

13 E/R



S/T
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 AGO 2016	
Recibido.....	1517.....Ho.
Exp. N°.....	31749.....C.D.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

Resuelve:

Artículo 1: Invitar al Sr. Ministro de Seguridad Lic. Maximiliano Pullaro a esta Cámara a fin de que informe la planificación desarrollada en materia de prevención del delito en toda la provincia desarrollando etapas y plazos de su cumplimiento.

Artículo 2: Encomendar a la Presidencia de esta Cámara la convocatoria dispuesta en el artículo anterior, acordando fecha, hora y lugar de la reunión.

Patricia Guadalupe Chavalvo
Diputada Provincial

Guadalupe Chavalvo
Simodani
Bacarzulla

Hector Cavallero
Dr. Héctor Cavallero
Dip. Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El incremento de la Inseguridad ciudadana ha alcanzado niveles de suma gravedad. Que estos niveles han impactado en la población, produciendo un miedo generalizado. Que el mismo atenta contra el ejercicio pleno de la libertad, de las personas. Que la población, se moviliza reclamando mayor seguridad, justicia y protección para las víctimas.

Que esta situación exige, que como representante del Pueblo de la Provincia, conocer en forma directa a través del Ministerio de Seguridad, los planes de acción inmediata, a mediano y largo plazo.

Que esta información es importante, para que las distintas organizaciones de la sociedad civil y población en general conozcan las políticas de seguridad que tiene este Ministerio. También es importante, para que a partir del conocimiento de la planificación en materia de seguridad Pública, podamos aportar propuestas concretas para contribuir a superar la actual situación de Inseguridad ciudadana.

Es por todo ello que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Patricia Guadalupe Chavalvo
Diputada Provincial

Bacarzulla
Simodani

Hector Cavallero
Dr. Héctor Cavallero
Dip. Provincial